



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado



1949-2019
70 AÑOS DE
GRATUIDAD
UNIVERSITARIA

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, **30 MAY 2019**

VISTO el Expte. n° 59-019, por el cual la Dirección del Consejo de Escuelas Experimentales solicita se otorgue a la TSGU María Alejandra GOMEZ, DNI n° 17.859.090, agente Categoría 03 del Agrupamiento Administrativo, las funciones de Secretaria de la nombrada dependencia (fs. 3); y

CONSIDERANDO:

Que el pedido se realiza en razón que la TSGU María Alejandra GOMEZ viene desempeñando las tareas inherentes al cargo en cuestión desde junio de 2010, según consta en la Resolución n° 11/DCEE/010 que en copia simple se adjunta a fs. 1, mediante la cual se la designa a cargo del Despacho de la Secretaría del Consejo de Escuelas Experimentales;

Que el Director del Consejo de Escuelas Experimentales manifiesta a fs. 3 que la mencionada agente ha demostrado permanente compromiso y dedicación en el desempeño de las tareas desempeñadas hasta la fecha;

Que la asignación de funciones no implica modificación de su situación de revista presupuestaria, ya que la TSGU GOMEZ registra un cargo No Docente, de carácter permanente, Categoría 03 del Agrupamiento Administrativo;

Que ha emitido informe Dirección General de Personal (fs. 4);

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Asignar a la TSGU María Alejandra GÓMEZ, DNI n° 17.859.090, agente Categoría 03 del Agrupamiento Administrativo, las funciones de Secretaria del Consejo de Escuelas Experimentales, a partir de la fecha y sin modificación de su situación de revista presupuestaria.-

ARTICULO 2º.- Hágase saber, notifíquese, comuníquese a la Dirección General de Presupuesto y pase a la Dirección del Consejo de Escuelas Experimentales para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, archívese.-

RESOLUCION N° **0765 2019**

mgb

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

FEDERICO RIOS PONCE
AREA ADMINISTRATIVA
DIRECC. GRAL. DE DESPACHO
RECTORADO - U.N.T.